¿Tiene que pagar el vino el ajuste de los 5.000 millones de euros que exige Europa a España?

Por Juan Fuente, portavoz vitivinícola de Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha

Desde Cooperativas Agro-alimentarias CLM nos sumamos a la reclamación y manifiesto del sector de bebidas con contenido alcohólico – todos a una en un acto sin precedentes en el que han participado representantes de toda la cadena de valor sector agrícola, industrial, distribución comercial y canal HORECA)- exigiendo el mantenimiento de la fiscalidad en los términos actuales, con el objetivo de seguir aportando al crecimiento de la economía española y su competitividad, a la generación de empleo y a la contribución retributiva a la hacienda pública.

Es decir, no creemos que poner más impuestos al vino, uno de los sectores amenazados por la nueva presión fiscal que el Gobierno de España quiere poner en marcha para cumplir los objetivos de Europa, que exige a España un ajuste en el gasto de 5.000 millones de euros, sea el camino para cumplir este objetivo de reducción del déficit.

Por eso, desde Cooperativas Agro-alimentarias Castilla-La Mancha nos unimos a la defensa del mantenimiento de los niveles de fiscalidad actual, apoyándonos en el análisis del informe “El sector de bebidas con contenido alcohólico y su relevancia en la economía española”, elaborado por AFI (Analistas Financieros Internacionales) y suscrito, entre otras organizaciones, por Cooperativas Agro-alimentarias de España, en el que se detallan y cuantifican los efectos del mantenimiento de la política fiscal actual en el sector, en términos de contribución a la economía, la generación de empleo y la recaudación fiscal, así como el impacto de un hipotético incremento de la fiscalidad en estos ámbitos.

¿Qué pasaría si se mantiene la política fiscal?

• La actividad económica (VAB, Valor Añadido Bruto) se incrementaría en 3.448 M€ (representaría un incremento del 8,6% sobre la contribución actual del sector al PIB);

• Podrían generarse 64.061 empleos en toda la cadena de valor; y

• La contribución fiscal de la cadena de valor del sector aumentaría en 1.718 M€.

¿Qué pasaría si se aumenta la política fiscal?

• Disminución de la actividad económica (VAB) de 3.660 M€, equivalente al 9,2% de la contribución total del sector;

• Una pérdida de 52.734 puestos de trabajo en el conjunto de la cadena de valor (un 7,1% del total de puestos del trabajo actuales);

• Una pérdida fiscal neta para las arcas públicas de 46 M€.

Pero si no nos creen a nosotros, a los viticultores y a toda la cadena de valor en general que engloba, no sólo al vino, sino al resto de productos con graduación alcohólica, crean a los datos:

• Con la fiscalidad actual y las previsiones de crecimiento, la contribución fiscal de la cadena de valor del sector podría incrementarse en 1.718 M€, en 3.448 M€ el VAB y generarse 64.061 empleos (2014-2017)

• Incrementando la fiscalidad, en base a las hipótesis establecidas, se reduciría la actividad económica (VAB) en 3.660 M€, se perderían 52.734 empleos y habría una pérdida fiscal neta de 46 M€ en el primer año

> El balance entre ambos escenarios muestra que el mantenimiento de la fiscalidad actual generaría una contribución de 3.977 M€ más al PIB (0,4% del total), 73.879 empleos y 709 M€ adicionales de recaudación fiscal

• El aumento de la recaudación por impuestos especiales e IVA se vería más que contrarrestado por la pérdida de contribución fiscal del resto de figuras impositivas, por una caída de la actividad, tanto en la cadena de valor como en el conjunto de la economía

• Potenciales incrementos del IVA podrían afectar a los segmentos sociales de menor renta (efecto regresivo en la distribución de la renta) y al turismo, por su sensibilidad al precio

> Casos internacionales recientes muestran que la fiscalidad, a partir de un cierto umbral, es un instrumento ineficaz.